

bra “Fósforos”; en la parte superior se leerá Rep. Dom. R. I. y en la parte inferior “Era de Trujillo”.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y dos, años 108º de a Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

---

Decreto No. 8022, que nombra al señor Jacques Thierard, Consul Honorario de la República, en París, Francia.

(G. O. No. 7407, del 29 de marzo de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8022

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de a República dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Jacques Thierard queda nombrado Cónsul Honorario de la República en París, Francia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de febrero de año mil novecientos cincuenta y dos, años 108 de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

---

Decreto No. 8023, que concede concecoraciones de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte a los Miembros de la Comisión Interamericana de Paz.

(G. O. No. 7443, del 5 de julio de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente da la República Dominicana

NUMERO: 8023

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1113, promulgada en fecha 26 de mayo del año 1936;